



A partir de este viernes

TSE inicia estudio de auditoría a partidos políticos

- Movimiento Libertario será la primera agrupación en auditarse.

San José, 13 de abril de 2011. A partir del próximo viernes, un grupo de funcionarios del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), se instalarán en las oficinas del partido Movimiento Libertario, con el fin de realizar un estudio de auditoría sobre sus finanzas.

Esta sería la primera vez en la historia democrática de nuestro país, que el órgano electoral realizaría una auditoría a un partido político, esto gracias a las potestades de control y fiscalización que le faculta el nuevo Código Electoral, aprobado en setiembre del 2009.

Según los artículos 12, inciso i) y el 121 del Código Electoral, *“el TSE, mediante resolución fundada podrá ordenar auditorías sobre las finanzas de los partidos políticos, a efecto de verificar el respeto a las normas que regulan la materia, que podrán realizarse por medio de la dirección especializada en el tema, de profesionales o firmas contratadas con tal propósito”*. Ello posibilitaría, en los casos que corresponda, profundizar sobre asuntos respecto de los cuales se han interpuesto denuncias ante este Tribunal.

Además agrega que *“los partidos políticos observarán las reglas técnicas de contabilidad y las disposiciones reglamentarias que emitirá el TSE y facilitarán cualquier informe o documento que les sea requerido. Para tales efectos, quien ocupe el cargo de la tesorería del partido deberá prestar obligada colaboración y será responsable de la exactitud y veracidad de los datos que suministren”*.

Los primeros 6 partidos a los que se les realizará el estudio de auditoría durante este año serán: Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana, Acción Ciudadana, Movimiento Libertario, Curridabat Siglo XXI y Yunta Progresista Escazeña.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDE CONTACTAR CON

Periodista Giannina Aguilar S.
Encargada Área de Prensa
Oficina de Comunicación
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Tels: 2287-5638
gaguilar@tse.go.cr

Periodista Cedric Solano
Asistente Area de Prensa
Oficina de Comunicación
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Tels: 2287-5676
csolano@tse.go.cr